



## “El Congreso le sigue cumpliendo a La Paz”: MinInterior

**Se encuentra usted aquí**

Inicio

Bogotá D.C.

20 Jun 2017

- ***Así lo afirmó el ministro del Interior, Guillermo Rivera, al entregar el balance del segundo periodo legislativo 2016 – 2017 en el que la implementación del Acuerdo de Paz siguió siendo una prioridad en el Legislativo.***

En total son 10 iniciativas del Procedimiento Legislativo Especial, PLE, que están en trámite en el Congreso de la República y que seguirán su curso en la próxima legislatura que comienza el 20 de julio.

El Monopolio Legítimo de las Armas en manos del Estado es producto del Pacto Político Nacional en el que el Gobierno se compromete a incorporar a la Constitución la prohibición de la promoción, organización, financiación o empleo oficial o privado de estructuras paramilitares. Esta iniciativa fue aprobada, en segundo debate, por la plenaria del Senado. Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz está en segundo debate en la plenaria del Senado y garantiza la representación política en las 16 circunscripciones más afectadas por el conflicto, durante dos periodos consecutivos (2018 – 2022 y 2022 – 2026).

La iniciativa que permite que la Unidad Nacional de Protección tenga un programa de protección integral para los integrantes del nuevo movimiento o partido político de antiguos miembros de las FARC, fue aprobada en primer debate por las comisiones primeras conjuntas.

La creación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria que corresponde al punto 1 de Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz se aprobó, en comisiones quintas, al igual que la que regula el Servicio Público de Adecuación de Tierras. Por su parte, la adición al Sistema General de Regalías sigue su curso y está pendiente la radicación de la ponencia para cuarto debate.

La ponencia de la Reforma Política y Electoral será radicada la última semana del mes de julio y la Ley Estatutaria de la Justicia Especial para la Paz, JEP, se presentará el próximo 20 de julio, así como la Ley de Garantías y Promoción de la Participación Ciudadana. Igualmente, en la próxima legislatura, se presentará el proyecto que brinda Garantías para la Movilización y la Protesta Pacífica.

## **Proyectos del Gobierno**

Otras iniciativas gubernamentales también siguen su curso en el Congreso como la implementación del derecho a impugnar sentencias condenatorias que pasa a quinto debate; la que controla la explotación ilícita en yacimientos mineros (aprobada en primer debate en Senado), la rebaja de una quinta parte de la pena privativa de la libertad (pendiente ponencia de primer debate), la moneda papal (pasa a segundo debate en plenaria del Senado), la adopción del Acuerdo de París (aprobado en cuarto debate en Cámara), el fortalecimiento de la contratación pública (pasa a tercer debate en Cámara), regulación de la alimentación escolar (pasa a segundo debate en Cámara).

Para sanción presidencial están la Ley de Extinción de Dominio, la reglamentación del servicio de reclutamiento y movilización, la regulación y supervisión de conglomerados financieros y adición presupuestal.

Está pendiente la votación del informe de conciliación en Senado del Código Disciplinario Militar, mientras que la votación del informe de medidas contra la pesca ilegal está pendiente en Cámara de Representantes. Finalmente, el acuerdo de la OTAN pasa a revisión de la Corte Constitucional

## **Iniciativas Parlamentarias**

Las iniciativas parlamentarias priorizadas durante este periodo son horas extras (aprobada en cuarto debate), Siembra Verde (pasa a cuarto debate) y cobertura de pensiones (pasa a tercer debate).

El proyecto que modifica el número de semanas de cotización a pensión por parte de mujeres, el que reconoce la infertilidad como una enfermedad y la adopción de medidas para deudores de los programas PRAN y FONSA pasan a sanción presidencial.

- See more at: <http://www.mininterior.gov.co/sala-de-prensa/noticias/el-congreso-le-sigue-cumpliendo-la-paz-mininterior#sthash.ABtE5QzB.dpuf>